para que usando de su Rl. Conmiseracion se sirva de Exeptuarlos
de esta contribuzion; y no biniendo en ello, pasar a las diligenzias del
Repartim.to Acordo que los S.res Dn. Juan Bautista Ferro y Dn. Alfon
so Manrrosa Rex.es pasen a visitar al S.r Supp.te y le manifiesten
estas razones, y la ymposibilidad en que a puesto a los Vez.os la dha
hinundazion, y el deseo de la Ziudad de concurrir a quanto se da
en serv.o de S.M. Como lo llevan entendido =

bienbenida al S.r Obpo

Haviendose restituido a su Palazio el Ex.mo S.r Obpo. de este Obispado
de la estanzia que este berano a hecho en el Conv.to de Santa Catalina
del monte; Cumpliendo esta Ziudad su obligazion: Acordo
se le de la bienbenida por los S.res Dn. Franz.co de Torres y Dn. Ju.o Bautista
Ferro Rex.es a quien nombra por Comiss.os =

Joseph Ant.o
Ayala y Rojas

Su mayor
Dn. Pedro Fran.co Galdeano
Juan Ximo de Leon